



Tepatitlán

Gobierno Municipal

COMISIÓN:	AGUA POTABLE.			NUMERO DE SESIÓN	07	
PRESIDENTE:	C. GUSTAVO DE JESÚS NAVARRO GONZÁLEZ.			LUGAR:	SALA DE REGIDORES.	
SECRETARIO:	C. ARACELI PRECIADO PRADO.			FECHA:	4 de abril de 2017.	
	MIEMBROS			ASISTENTES		
				A	F	J
1.-	C. ALFREDO DE JESÚS PADILLA GUTIÉRREZ.			X		
2.-	C. ARACELI PRECIADO PRADO.			X		
3.-	C. FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ CERVANTES.			X		
4.-	C. ENRIQUE GUILLERMO RAMÍREZ BAUTISTA.					X
5.-	C. NORBERTO VENEGAS ÑIGUEZ.			X		
6.-	C. SUSANA JAIME MERCADO.					X
HORA DE INICIO:	13:29 Hrs.	HORA DE TERMINO:	14:30 Hrs.	QUORUM:	5/7	
INVITADOS:			CARGO:			
1.-	Ing. Francisco Vázquez		Dir. ASTEPA			

ORDEN DEL DIA Palacio Municipal Av. Hidalgo #45, Cpl. Centro, C. P. 47600 378 78 88700 presidencia@tepatitlan.gob.mx www.tepatitlan.gob.mx	I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.
	II.- Propuesta del orden del día y en su caso aprobación.
	III.- Bienvenida a los asistentes.
	IV.- Solicitud de parte del C. Miguel Loza Ibarra.
	V.- Turno de parte de la C. Lucia Lorena López Villalobos, Secretario General, mediante el cual se remite el Acuerdo Legislativo número 1033/LXI-16, el cual formula un exhorto para que suscriban los instrumentos legales correspondientes con el objeto de que no se detenga la administración y ejecución de las plantas tratadoras de agua residuales; para que lo estudien, analicen y propongan alternativas de solución.
	VI.- Turno de parte de la C. Lucia Lorena López Villalobos, Secretario General, mediante el cual se remite el Acuerdo Legislativo número 1031/LXI-16, el cual formula un exhorto para que se realicen operativos de verificación a las empresas o personas que descarguen aguas residuales de tipo industrial en arroyos, ríos o al drenaje municipal. Que en término de 20 días naturales, a partir de la recepción de este acuerdo, informe al Poder Legislativo, las empresas e industrial instaladas en su territorio que vierta aguas residuales contaminantes; para que lo estudien, analicen y propongan alternativas de solución, en conjunto con el OPD Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA).
	VII.- Puntos Varios.
	VIII.- Clausura.